



Comunicado. Publicación BOJA de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas

4 de noviembre de 2024

Estimado/a colegiado/a,

Le informamos que el pasado 29 de octubre de 2024, se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la Orden de 22 de octubre por la que se convoca, en régimen de concurrencia competitiva, **subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios** de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las mismas se pueden solicitar desde las 9:00 horas del 11 de marzo de 2025 hasta el 10 de abril de 2025 inclusive.

Puede consultar la referida publicación en [este enlace](#).

Reciba un cordial saludo.
Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, ponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com

[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia
29007 - Málaga
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658